



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Manifestar su enérgico repudio a la represión perpetrada por la Policía Provincial, comandada por el gobernador de la provincia de Jujuy Carlos Sadir, contra obreros de la UOCRA que reclamaban en la ruta 34 por sus fuentes de trabajo.

Denunciar que dicha represión, de la que participaron efectivos de la policía provincial, infantería, caballería, brigada de investigación y grupos especiales, que reprimieron a garrotazos y disparos de balas de goma a la protesta de aproximadamente 200 obreros de la construcción, tuvo lugar en la localidad de Ledezma y dejó como saldo decenas de obreros y un diputado del Frente de Izquierda que fue heridos.

Alejandro Vilca

Nicolás del Caño
Christian Castillo
Mónica Schlotthauer
Vanina Biasi

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Este martes, la policía de la Provincia de Jujuy, comandada por el gobernador radical Carlos Sadir, reprimió brutalmente a los trabajadores de la construcción que reclamaban en la ruta

34, en Ledesma, por sus fuentes de trabajo. Alrededor de 90 efectivos de la policía provincial, de infantería, caballería, brigada de investigación y grupos especiales, reprimieron a los garrotazos y disparos de balas de goma a la protesta de aproximadamente 200 obreros de la construcción.

Con balazos de goma y golpes, los obreros de la UOCRA Ledesma sufrieron así la represión de la protesta que habían iniciado a las 9:30 hs., movilizándose desde la sede del sindicato hasta llegar a la ruta nacional 34, a fin de dirigirse hasta el acceso sur a Libertador Gral. San Martín, cabecera del departamento Ledesma.

Entre otros, salieron en apoyo los trabajadores que trabajan en la construcción del hospital regional, debido a la reducción del personal de 320 obreros a 25 obreros, producto del ajuste del gobierno de Javier Milei como del gobierno provincial de Carlos Sadir, y decenas de familias.

El reclamo es muy sentido y cobra cada vez más fuerza: los trabajadores y sus familias piden la reactivación de las obras públicas del Estado provincial y trabajo genuino para los obreros de la construcción que están desempleados. Es que, de 800 afiliados, casi 600 se encuentran sin trabajo y una porción de los mismos sobrevive de cobrar el fondo de desempleo y trabajos informales de albañilería, plomería o electricidad en casa de familias obreras de la localidad, conocidas como changas.

Recordemos que desde fines de 2023 el gobierno provincial viene frenando las obras públicas a tono con el grito "no hay plata" de la presidencia de Milei. Aunque desde Mayo/Junio de 2024 viene prometiendo la reactivación de obras públicas, incluso llegando a anunciar que van a retomarlas junto al dirigente de la UOCRA provincial, Neira, actualmente, a mediados de septiembre, no hay reactivación de obras públicas ni trabajo genuino. De ahí la bronca, el reclamo y manifestación de los obreros de la UOCRA Ledesma.

La respuesta del gobierno, con balas de goma y palos, mostró nuevamente que el hambre, la pobreza y la desocupación ante la caída de obras públicas no son parte de la agenda del gobierno nacional ni del gobierno provincial.

Por el contrario, la policía provincial, bajo las órdenes del gobernador de la UCR, actuó emulando el protocolo represivo de la ministra Patricia Bullrich y el Presidente Javier Milei contra obreros que exigen obras y trabajo y referentes de organizaciones como el diputado provincial Miguel Angel López (PTS/FITU), lo que inmediatamente repercutió en medios de

comunicación a nivel provincial y nacional y generó comunicados desde importantes sindicatos como CEDEMS, SOEAIL y UATRE seccional Ledesma en repudio a la represión de la policía del gobierno provincial y en solidaridad con la UOCRA seccional Ledesma.

Además del repudio a la represión policial, que sufrieron los obreros de la construcción que reclaman trabajo genuino y obras públicas, es necesario rodear de solidaridad concreta cada medida de lucha que resuelvan desde la UOCRA Ledesma para así poner a las organizaciones sindicales, sociales y a la comunidad del lado de los obreros de la construcción, hasta pararle la mano a la represión del gobierno radical de Sadir y arrancarle las obras públicas que atiendan las necesidades populares, como terminar el hospital regional, la refacciones de la Escuela Normal, la construcción de las viviendas en el barrio 28 hectáreas de Calilegua, el edificio propio del IES n°10, la planta de tratamiento de líquidos cloacales y la nueva planta de agua potable, y garanticen trabajo genuino para los desempleados de la UOCRA y del departamento Ledesma.

Por los motivos expuestos y los que expondremos oportunamente, solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.